



VI. OTROS ANUNCIOS

AGUAS DE LANGREO

ANUNCIO de cobranza.

Se pone en conocimiento de los clientes del Servicio de Aguas del Ayuntamiento de Langreo, que con fecha 25 de octubre de 2011 y correspondientes al padrón del primer mes del cuarto Trimestre de 2011, se ponen al cobro los recibos unificados de agua, alcantarillado y Canon de Saneamiento del Agua del Principado de Asturias, (Ley 1/94, de 21 de febrero), de fecha 24 de octubre de 2011.

La duración del periodo voluntario será del 25 de octubre de 2011 a 27 de diciembre de 2011.

Los pagos se realizarán mediante domiciliación bancaria o en cualquier oficina de Caja de Asturias, dentro del periodo voluntario que se notifica en la factura.

Una vez transcurrido el plazo voluntario de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio, devengando recargo de apremio, intereses de demora y costas, pudiendo procederse al corte del suministro.

Langreo, a 8 de noviembre de 2011.—El Gerente.—Cód. 2011-22055.